

**DEPENDENCIA:** SECRETARIA GENERAL  
**OFICIO:** SRIA/GRAL/TUX/125/2026  
**ASUNTO:** Se envía acuerdo de Ayuntamiento

- L.A.E CLAUDIA GIL MONTES, PRESIDENTA MUNICIPAL.
- ABGO PEDRO ANTONIO HERNÁNDEZ CORONA, SECRETARIO GENERAL.
- DRA. NORMA LICEA ALATORRE, SINDICA MUNICIPAL.
- LIC. ERIKA SOLEDAD MONTAÑO RODRIGUEZ, ENCARGADA DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL.
- LIC. OMAR ALEJANDRO LOPEZ DIAZ. JEFE DE MECADOS Y TIANGUIS.

**PRESENTE.**

Por medio del presente escrito, me permito remitirles a ustedes para su conocimiento que en Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento número 20 Veinte de fecha 28 de Marzo del año 2026, bajo el punto número tres del orden del día y aprobado por los Integrantes del Pleno del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, se desahogó el siguiente punto del orden de día:

**EN EL PUNTO NUMERO 3, DEL ORDEN DEL DIA PROPUESTO Y APROBADO.**

**3.- INICIATIVA DE AYUDA SOCIAL PARA LOS COMERCIANTES DEL ANDADOR JUÁREZ DE LA CIUDAD DE TUXPAN, JALISCO, QUIENES POR MOTIVOS DE SEGURIDAD FUERON REMOVIDOS.**

Una vez puesto a debate y a consideración de los integrantes del pleno del Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, dicho dictamen, con los siguientes **PUNTOS DE ACUERDO:**

**PRIMERO.** SE APRUEBA Y AUTORIZA A LA PRESIDENTA MUNICIPAL Y LA ENCARGADA DE LA HACIENDA PÚBLICA OTORGAR RECURSO ECONÓMICO HASTA POR LA CANTIDAD DE \$20,000.00 (VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.), A CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE ENCUADREN EN EL SUPUESTO MENCIONADO EN EL PUNTO V.- DE LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DE ESTA INICIATIVA, A FIN DE QUE LES SIRVA DE APOYO PARA SU ESTABLECIMIENTO EN UN SITIO SEGURO Y DE VOCACIÓN COMERCIAL.

**SEGUNDO.** SE APRUEBA Y AUTORIZA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, JALISCO, QUE CONFORME A LA DISPONIBILIDAD EXISTENTE, SE OTORGUEN LOCALES DEL MERCADO MUNICIPAL A LAS PERSONAS A QUE SE HACE REFERENCIA EN EL PUNTO V.- DE LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DE ESTA INICIATIVA.



**TERCERO.** SE AUTORIZA Y RATIFICA A LA ENCARGADA DE LA HACIENDA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO, A REALIZAR LOS AJUSTES PRESUPUESTALES NECESARIOS Y SUFICIENTES A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LOS PRESENTES ACUERDOS DE AYUNTAMIENTO.

**CUARTO.** SE INSTRUYE Y SE AUTORIZA A LOS C.C. PRESIDENTA, SINDICA Y SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, JALISCO, PARA ELABORAR Y SUSCRIBIR LOS CONVENIOS NECESARIOS, ENTRE EL H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, JALISCO, Y LOS BENEFICIARIOS MEDIANTE LA ENTREGA DEL RECURSO AUTORIZADO EN LOS TÉRMINOS DE LA PRESENTE INICIATIVA.

**QUINTO.** SE RATIFICA AL JEFE DE MERCADOS Y TIANGUIS DE ESTA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL COMO DESPOSITARIO DE LOS BIENES RESGUARDADOS DEL ESPACIO PÚBLICO DENOMINADO ANDADOR Y/O PASAJE JUÁREZ DE ESTA CABECERA MUNICIPAL DE TUXPAN, JALISCO.

**SEXTO.** SE INSTRUYE AL SECRETARIO GENERAL DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, JALISCO, PARA QUE NOTIFIQUE EL CONTENIDO DEL PRESENTE PUNTO DE ACUERDO A LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL, A LA C. ENCARGADA DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL, LA C. SÍNDICA DEL AYUNTAMIENTO Y AL JEFE DE MERCADOS Y TIANGUIS, TODOS DE ESTA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TUXPAN, JALISCO, Y EN LOS ESTRADOS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO A LOS INTERESADOS PARA LOS FINES CONDUCTENTES.

Una vez agotado el punto, se emitió el siguiente punto de acuerdo: se **APRUEBA POR UNANIMIDAD** de los integrantes del pleno del Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco **INICIATIVA DE AYUDA SOCIAL PARA LOS COMERCIANTES DEL ANDADOR JUÁREZ DE LA CIUDAD DE TUXPAN, JALISCO, QUIENES POR MOTIVOS DE SEGURIDAD FUERON REMOVIDOS.**

SENTIDO DE LA VOTACIÓN			A FAVOR	ABST	CONTRA
L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES	MORENA	PRESIDENTE	X		
DRA. NORMA LICEA ALATORRE	MORENA	SÍNDICO	X		
L.D.T.S ERY CONSTANTINO SANCHEZ REYES	MORENA	REGIDOR	X		
L.E RICARDO GONZALEZ GIL	MORENA	REGIDOR	X		
L.R.I ELVA CRISTINA VARGAS MARTINEZ	MORENA	REGIDOR	X		
MTRA. CLAUDIA AZUCENA HERNANDEZ LOPEZ	MORENA	REGIDOR	X		
C. OSVALDO ROMERO CHAVEZ	MORENA	REGIDOR	X		
ING. LUIS ARTURO AMEZCUA RODRIGUEZ	MC	REGIDOR	X		
ABGA. MARTHA ALEJANDRA SANCHEZ CONTRERAS	MC	REGIDOR	X		
LIC. ANGELICA GUADALUPE ORTIZ CAMPOS	PRI/PAN/PRD	REGIDOR	X		
ABGA. LIZBETH NAYELI MORAN FABIAN	FUTURO	REGIDOR	X		

Lo que se hace constar y se certifica para todos los fines y efectos legales correspondientes

2026 "AÑO DE MARGARITA MAZA PARADA"  
Tuxpan, Jalisco, Pueblo de la Fiesta Eterna, 28 de Marzo del 2026.

ABOGADO PEDRO ANTONIO HERNANDEZ GORONA  
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE TUXPAN JALISCO

